

Se ha hablado y escrito copiosamente acerca de educación ciudadana. Si alguien quiere intentar el ensayo en serio, nada más apto para orientarse que trabajos como el que a vuelo de pluma venimos comentando.

Luis PIDAL RODRIGÁLVAREZ

"La Moda Práctica"

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE.

El doctor Marañón, después de dar cuenta al jefe del Estado de sus gestiones, asegura a los periodistas que hoy sábado habrá nuevo Gobierno

Todas las impresiones que hay sobre el nuevo Gabinete es que será presidido por el señor Sánchez Román

El señor Pedregal declina el ofrecimiento de formar Gobierno

Madrid 6.—Pocos minutos después de la ocho de la mañana llegó el señor Pedregal al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Permaneció con el presidente breves minutos y a la salida dijo a los periodistas:

—He venido a dar cuenta a S. E. del resultado de las gestiones de esta mañana.

Como consecuencia de ello, he declinado el honor que se me había hecho de formar Gobierno.

Instantáneamente abandonó el domicilio del señor Alcalá Zamora y se dirigió al domicilio del doctor Marañón.

El jefe del Estado encarga al doctor Marañón de la formación de un Gobierno de conciliación

Madrid 6.—Poco después de la entrevista de los señores Alcalá Zamora y Pedregal, salió del domicilio del presidente su secretario general don Rafael Sánchez Guerra, dirigiéndose al domicilio del doctor Marañón.

Quince minutos después regresaba acompañado del ilustre doctor, quien penetró seguidamente en el despacho del jefe del Estado.

La conferencia fue extensa. A la salida dijo el señor Marañón que el presidente de la República le había encargado de la formación de un Gobierno de conciliación.

—¿Qué gestiones va a hacer?

—Lo ignoro todavía. Es prematuro decir nada.

El doctor Marañón visita a los señores Lerroux y Besteiro

Madrid 6.—A las once de la mañana el doctor Marañón llegó al domicilio del jefe del partido radical, con el que mantuvo una larga conferencia.

Al salir fue abordado por los periodistas, a los que les manifestó:

—He venido sólo en visita de cortesía, pues a la debida hora iré al domicilio del señor Lerroux.

Desde el domicilio del jefe radical se trasladó el doctor Marañón al palacio del Senado para entrevistarse con el señor Besteiro, que estaba presidiendo las sesiones del Congreso interparlamentario.

Las entrevistas celebradas por el doctor Marañón. Afirma que no está encargado de formar Gobierno, sino de realizar determinadas gestiones

Madrid 6.—Al salir del palacio del Senado el doctor Marañón, rogó a los periodistas que no recogieran unas declaraciones publicadas en «La Voz de Valencia» porque son totalmente apócrifas.

Dijo que se dirigía al director de dicho periódico para protestar de que se le atribuyen cosas que no ha dicho.

Interrogado si los señores Besteiro y Lerroux le habían ofrecido colaboración, contestó:

—No hay nada de esto. Yo no tengo el encargo de hacer Gobierno, sino de realizar unas gestiones y al final daré cuenta de ellas.

Se le dijo que en la secretaría de la Presidencia de la República se había dicho a los informadores que él era el encargado, insistiendo el doctor Marañón en sus manifestaciones anteriores.

A la una y media llegó el doctor Marañón al domicilio particular de don Manuel Azuela. Al entrar dijo que después de conferenciar con el presidente de Acción Republicana iba a visitar al señor Largo Caballero y a las dos menos cuarto se entrevistaría con el señor Maura.

Más tarde en el Congreso se puso al habla con el señor Largo Caballero, que abandonó la reunión que estaba celebrando con los compañeros de minoría.

Luego pasó a otra sección y fue llamado don Marcelino Domingo.

Cuando se disponía a abandonar el Congreso el señor Marañón, llegó el señor Casares Quiroga y ambos se entrevistaron también para hablar.

De estas entrevistas, como de todas las que ha celebrado esta mañana el doctor Marañón, no quiso facilitar la menor noticia, guardando impenetrable reserva.

Marcelino Domingo, muy satisfecho

Madrid 6.—Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, después de haber conferenciado con el doctor Marañón, dijo que estaba muy satisfecho de la entrevista y que esperaba que el doctor Marañón consiguiera formar Gobierno.

Los socialistas colaborarán con los radicales

Madrid 6.—Algo más interesante recogieron los informadores de los socialistas.

Estos dijeron que no tenían inconveniente en formar parte de un Gobierno en que también estén representados los radicales, siempre y cuando que el número de corteses sea igual para cada grupo.

El señor Lerroux afirma que hoy sábado habrá Gobierno sin socialistas y con el decreto de disolución. -- Las minorías socialista, de la Esquerra, O. R. G. A., Acción Republicana y radical socialista independiente se reúnen por separado y dan importantes referencias de dichas reuniones

Nuevas conferencias de Marañón

Madrid 6.—Don Gregorio Marañón sostuvo después una conferencia con los señores Casares, por la Orga, y Sbert, por la Esquerra.

Los radicales socialistas independientes se adhieren a Besteiro

Madrid 6.—El Comité ejecutivo radical socialista independiente visitó esta mañana a don Julián Besteiro para adherirse a la actitud en que se colocó en la última sesión de las Cortes.

Marañón a casa de Sánchez Román y Maura

Madrid 6.—El señor Marañón después de la sesión del Congreso marchó a casa de Sánchez Román y Maura.

Con los señores aludidos estuvo conferenciando hasta las tres menos veinte de la tarde, hora en que marchó a su domicilio particular.

Lo que dice Maura

Madrid 6.—Como el señor Marañón guardaba impenetrable reserva sobre las gestiones que venía realizando, los periodistas visitaron al señor Maura, que fue uno de los últimos visitados por el ilustre doctor.

El jefe del grupo conservador se expresó así ante los periodistas:

—Yo no puedo colaborar con los partidos atomizados, que son los que han producido la actual situación. Tengo una actitud política muy firme y decidida que en ninguna forma, de ninguna manera, bajo ningún pretexto, puedo rectificar.

Yo no formaré en ningún Gobierno donde no pueda desarrollar y seguir la política de mi partido.

—¿Cree usted que el señor Marañón lo formará?—preguntó un periodista.

—Hasta ahora así lo parece. Yo espero que esta noche estará la crisis resuelta.

Sánchez Román, reservado

Los periodistas visitaron al señor Sánchez Román, preguntándole sobre las gestiones realizadas por el doctor Marañón; pero se negó a hacer manifestación alguna.

Esta tarde irá a Palacio el doctor Marañón

Madrid 6.—El doctor Marañón, después de almorzar, visitará a los señores Butella Arenal y Gordón Ordás.

A las cinco de la tarde irá al Palacio Nacional para dar cuenta al presidente de la República del resultado de sus gestiones.

Sánchez Román solicitó la colaboración de un ministro socialista para disolver el Parlamento y presidir elecciones

Madrid 6.—A las doce y veinticinco se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Terminó a las dos de la tarde, y al salir, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había dado cuenta a la minoría de la visita que le hizo el señor Sánchez Román a las tres y media de la mañana.

Quería saber si el partido socialista estaba dispuesto o se negaba a dar un representante en el Gobierno en que también estén representados los radicales, siempre y cuando que el número de corteses sea igual para cada grupo.

Yo—agregó el ex ministro de Trabajo—contesté al señor Sánchez Román que me parecía que el partido socialista no se negaría a nombrar un representante con el fin de presidir unas elecciones. Dije igualmente que tampoco se opondría a que los radicales tuvieran otra.

De todo esto di cuenta a la Ejecutiva y directivos del grupo parlamentario antes de acudir a la reunión que celebraremos, y todos los miembros de ambos organismos estuvimos de acuerdo en que se debía ofrecer la colaboración del partido socialista para el exclusivo objeto de ir a unas elecciones generales. Los compañeros ratificaron también el criterio que personalmente expuse yo al señor Sánchez Román, de que no nos oponíamos a que el partido radical diera un ministro.

No obstante no se dio cuenta a la minoría de esta conversación y criterios por haber declinado el encargo al señor Sánchez Román. Sin embargo, lo hemos hecho hoy para que el grupo se entere de la colaboración que se nos ha pedido.

La entrevista de Sbert con Marañón

Madrid 6.—El diputado catalán señor Sbert, después de conferenciar con el doctor Marañón, se expresó así ante los periodistas:

Dentro de nuestro propósito y en la urgencia que la gravedad del momento requiere, no nos hemos podido negar a ningún requerimiento dentro de la Ley, de la nuestra, que es el Estatuto Catalán y por consiguiente hemos dado toda clase de facilidades, pues el momento para la República exige una rápida solución de la crisis.

Terminó diciendo que el señor Maura ha considerado como un compromiso de honor la actitud de la Esquerra.

Reunión de minorías. Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 6.—La minoría de Acción Republicana terminó su reunión a la una y cuarto de la tarde.

Los reunidos no hicieron ninguna manifestación de lo tratado.

Momentos después se dio por terminada la reunión de los radicales socialistas independientes y el señor Domingo hizo las siguientes manifestaciones:

—Nosotros estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno que pretenda formar el doctor Marañón, y espero que esta tarde estará solucionada la crisis. El momento político es de tanto interés que he considerado oportuno que esta tarde a primera hora nos volviéramos a reunir para seguir la tramitación de la crisis.

El señor Maura no presta su colaboración con gobiernos de izquierda

Madrid 6.—El señor Maura, habiendo esta noche con los periodistas, les manifestó que por dos veces había sido requerido para colaborar en la formación de nuevo Gobierno.

La he denegado, porque estoy convencido que estos Gobiernos no hacen más que galvanizar los partidos y las personas que han sido ya rechazadas por el elemento popular.

Por ello el partido conservador no puede prestarse a dar su conformidad con los partidos de izquierda, porque los sistemas de Gobierno implantados por esos elementos están fracasados.

Los conservadores no actuarán más para servir las indicaciones de los actuales gobernantes, que están a cien leguas del país.

Lo lamentable de todo esto sería que cuando la República quisiera cambiar de rumbo para evitar la catástrofe, fuera tarde.

El doctor Marañón visita nuevamente al señor Ortega y Gasset

Madrid 6.—Desde su domicilio particular se trasladó el doctor Marañón al de don José Ortega y Gasset, visita que realizaba por segunda vez.

A la salida el doctor Marañón dijo a los periodistas que el señor Ortega y Gasset no estaba dispuesto a intervenir, porque no era político.

Seguidamente marchó a casa del señor Hurtado.

El señor Gordón Ordás ofrece su colaboración al doctor Marañón

Madrid 6.—A las cinco de la tarde el señor Marañón estuvo visitando al presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista, señor Gordón Ordás.

Este le ofreció su apoyo, por entender que el doctor Marañón era un hombre de la revolución, explicando que por no serlo el señor Pedregal le había denegado su concurso.

Nueva entrevista de los señores Lerroux y Marañón

Madrid 6.—A las siete menos veinte de la tarde volvió el doctor Marañón al domicilio del jefe del partido radical señor Lerroux.

A la salida, y sin hacer declaraciones, expresó solamente que se hallaba muy optimista.

Visita al señor Sánchez Román

Madrid 6.—A las siete menos veinte el señor Marañón visitó de nuevo en su casa al señor Sánchez Román.

Desde allí se trasladó al Palacio Nacional.

Al verle los periodistas le preguntaron sin llevarla la lista, contestándole que a la salida hablarían.

El doctor Marañón dice que mañana habrá nuevo Gobierno

Madrid 6.—A las ocho menos veinte abandonó el señor Marañón la secretaría del presidente de la República.

Instantáneamente fue abordado por los periodistas, a los que manifestó:

—El presidente de la República me encargó esta mañana el alto honor de hacer determinadas gestiones para facilitar la solución de la crisis.

He realizado esas gestiones con resultado satisfactorio, ya que las personas a quienes he visitado se han mostrado todas conformes y mañana quedará formado el nuevo Gobierno.

—¿Lo formará usted ese Gobierno?

—No, yo no soy político.

—Entonces será el señor Sánchez Román.

—Tengo el deber de no decir nada.

—Entonces, cree usted ya terminadas las gestiones?

—Yo creo que sí, que ya he terminado mi misión, pero siempre estoy a disposición del presidente de la República.

Con una cosa es con la que no estoy conforme. Es ella la angustia existente con respecto a la tramitación de la crisis, pues ellos, hablando en términos generales, pueden resolverse en uno, dos o tres días, y no hay motivo para alarmarse.

Ahora voy a descansar y ustedes deben hacer lo propio, pues esta noche no pienso hacer más gestiones.

Al salir el doctor Marañón del zaguán, los fotógrafos se dispusieron a tirar varias placas, y el doctor Marañón replicó:

—No, las fotografías, para los presidentes del Consejo, no para mí.

Las impresiones de última hora dan por seguro la formación de un Gobierno presidido por el señor Sánchez Román

Madrid 6.—Las impresiones de última hora, tanto en la Cámara como en los círculos políticos, es que el señor Sánchez Román presidirá el Gobierno de concentración.

El jefe de Estado conferencia nuevamente con el doctor Marañón

Madrid 6.—Después de las nueve de la noche llegó a Palacio el doctor Marañón.

Los periodistas, al verle, se mostraron extrañados, y el doctor Marañón les dijo:

No hay por qué extrañarse. Vengo a ver qué quiere el presidente, pues me ha llamado.

El ilustre médico permaneció hasta poco después de las diez conferenciando con el jefe del Estado.

Al salir dijo nuevamente a los periodistas:

Les confirmo lo que les dije antes. El presidente me ha llamado para encargarme de realizar una determinada gestión, cosa que haré esta misma noche y se hará por teléfono. De forma, que ya pueden retirarse a descansar.

—¿Pero es usted el encargado de presidir ese Gobierno?

—No. Ya les he dicho que no soy político, pero están ustedes tranquilos que mañana habrá Gobierno; y si no, pasado.

—¿Y no pudiera usted darnos algunas orientaciones que facilitaran nuestro trabajo?

—No, no puedo orientarles.

—Entonces, díganos el menos qué clase de Gobierno será el que se forme.

—Lo ignoro, pues ahora no hay más que gestiones.

Seguidamente se marchó el doctor Marañón.

El señor Alcalá Zamora, a su domicilio particular

Madrid 6.—A las diez y cuarto de la noche abandonó el Palacio el señor Alcalá Zamora, marchando a su domicilio particular.

El ministro de la Gobernación, en Palacio

Madrid 6.—A las nueve menos veinticinco minutos de la noche llegó inopinadamente a Palacio el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios.

Los periodistas le interrogaron, y dijo:

—Vengo llamado por el presidente y aquí estoy. Seguramente que le que le entere de algún asunto.

Mientras el señor Martínez Barrios conversaba con el jefe del Estado en su despacho, salió el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, señor Herrero, diciendo a sus compañeros:

—Esta visita del señor Martínez Barrios no guarda relación alguna con la crisis.

Su excelencia quiere conocer cuál es la situación del orden público en España.

Minutos después abandonó el despacho presidencial el señor Martínez Barrios, diciendo a los informadores:

—Como les anticipé, el presidente quería saber cuál era la situación con referencia al orden público en toda España.

—¿Vendrá alguien a Palacio ahora?

—No sé, no he hablado nada de eso con S. E.

—¿Y de política?

—No hemos hablado tampoco de ello. Ya saben que mi deber, por ahora, es velar por la tranquilidad pública.

Seguidamente marchó el señor Martínez Barrios a la Presidencia.

El señor Sbert cree solucionada la crisis

Madrid 6.—Preguntado el diputado de la Esquerra señor Sbert por los periodistas, dijo que él veía clara la situación, pues todos los grupos habían dado el máximo de facilidades al doctor Marañón.

El señor Largo Caballero dice que colaborarán con todos los partidos que acataron la Constitución

Madrid 6.—La minoría socialista celebró por la mañana una reunión. A la salida el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que habían tratado del crecimiento hecho al señor Sánchez Román, así como al doctor Marañón.

Bato quiere decir—le preguntaron los periodistas—que colaborarán ustedes con todos los partidos.

—Así es, efectivamente; con todos aquellos que hayan acatado la Constitución.

Los periodistas y Besteiro

Madrid 6.—Al terminar la sesión celebrada esta tarde por el Congreso interparlamentario, los periodistas conversaron brevemente con el señor Besteiro.

Uno de ellos le dijo, habiendo de la solución de la crisis, que el señor Prieto había manifestado al finalizar una de las últimas sesiones de Cortes que los socialistas no entra-

rían a formar parte de ningún Gobierno.

—Pues yo les digo que el señor Prieto, al hablar así, lo hizo en términos personales, pues como ustedes no ignoran, los socialistas saben siempre cumplir con su deber.

Los veteranos de la República

Madrid 6.—Los periódicos publican esta noche llamamientos de los veteranos de la República para la celebración de una mitin de confraternidad entre todos los republicanos.

Listas apócrifas del nuevo Ministerio

Madrid 6.—En las primeras horas de la noche comenzaron a circular por las calles cétricas listas apócrifas del nuevo Ministerio.

Estas fueron denunciadas y recogidas por los agentes de la autoridad.

La Esquerra se reúne y da una nota

Madrid 6.—Esta noche celebró también una reunión la minoría de Esquerra catalana.

El señor Grau facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría de Esquerra catalana, que aconseja al presidente de la República la formación de un Gobierno de concentración, sin exclusión de los socialistas, ha sido requerida también por el doctor Marañón con igual objeto y con vistas a los intereses de la República, así como al del traspaso de los servicios después de un año de Estatuto, ha ofrecido, después de oír al señor Marañón de que consideraba como un compromiso de honor el que el Gobierno resolviera la ejecución del Estatuto, prestarle su colaboración.»

Esta minoría, al saber después que el doctor Marañón no ha formado Gobierno, quiere hacer público que ella no ha puesto dificultades de ninguna clase y que no le alcanza responsabilidad por ello.

La O. R. G. A. da otra nota

Madrid 6.—También se ha reunido esta noche, como de costumbre, la minoría republicana gallega denominada la O. R. G. A.

El señor Santaló visita al jefe del Estado

Madrid 6.—A las siete y cuarto de la tarde estuvo conferenciando con el presidente de la República el señor Santaló.

Al salir dijo a los periodistas que había ido a saludar al jefe de Estado.

—¿Se irá usted esta noche?

—No, porque todavía tengo que cumplir aquí con mi deber.

El porqué tuvo que declinar de formar Gobierno el Sr. Pedregal

Madrid 6.—Interrogado el señor Pedregal sobre sus propósitos de formar Gobierno, ha dicho lo siguiente:

—No hubo más que la negativa del señor Maura, que entendía debía formarse un Gobierno de derechas, y yo no sé si con los radicales y con los socialistas.

Mi propósito era formar un Gobierno con representación de todos los grupos republicanos, y como no encontré el apoyo que buscaba, decliné el encargo.

También vi a los señores Lerroux, Domingo y Azuela, y no pusieron inconveniente.

—Se dice que el señor Lerroux exigió al señor Sánchez Román un determinado número de carteras—dijo un informador.

—Yo no sé lo que haya de cierto en eso; pero a mí desde luego no me hizo ninguna petición.

A las tres horas de recibir el encargo de formar Gobierno, me di cuenta de que iba a fracasar, y a pesar de ello hice cuanto pude por ver de formarlo.

El ministro de la Gobernación asegura que hoy habrá Gobierno, en el que colaborarán los radicales

Madrid 6.—A las once en punto de la noche llegó al domicilio del presidente de la República el señor Martínez Barrios.

A las once y media se presentó don Rafael Sánchez Guerra.

A las doce y cuarto salió el ministro de la Gobernación.

(Sigue en cuarta página)

Teatro Cervantes

Principal cinema
Proyección sonora WESTERN ELECTRIC
Nuevas películas fotográficas

Hoy SÁBADO 7 de Octubre 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífica producción titulada

Susan Lenox

Por la inimitable
GRETA GARBO y CLARK GABLE

Como complemento se proyecta la producción comica titulada

En cada puerto

Por los ases Stan Laurel y Oliver Hardy

Butaca de patio . . . 1,25
General . . . 0,40

El lunes,
El amante improvisado
por Baxter Keaton (Pamplinas).

Coliseo Olympia

Inauguración de la temporada
1933-34
Hoy SÁBADO 7 de Octubre de 1933

Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PARAMOUNT FILMS
PRESENTA

la preciosa sup. titulada

Reina el amor

en versión hablada en ESPAÑOL
por los famosos artistas

Claudette Colbert y Fredric March
Presentación fastuosísima

Un argumento original
Se dará además un precioso programa de VARIACIONES SONORAS

PRECIOS
Butaca de patio . . . 1,25
Localidad general . . . 0,70

El lunes, estreno
UN PAR DE FRESCOS
Divertidísimo vodevil en francés
sup. Paramount.

Salón Nacional

Hoy SÁBADO 7 de Octubre de 1933
¡GRANDIOSO y MONUMENTAL EXITO!

Presentación de la colosal opereta
en ESPAÑOL titulada

El rey de los gitanos

El dramático suceso de la calle de San Antón

El gobernador civil entrega una nota a los periodistas sobre el descubrimiento y detención de los autores del atraco

El gobernador civil ha hecho entrega a los periodistas de la siguiente relación oficial del descubrimiento y detención de los autores del escandaloso atraco a los empleados de la Tabacalera.

Dice así: «El atraco verificado en la mañana del día 4 en la calle de San Antón causó una indignación inmensa, que aconsejaba la adopción de medidas extremas para que hecho tan cruento no quedase impune.

Desde el primer momento comprobé que los encargados de que tal cosa no sucediera estaban poseídos de la misma indignación, y el comisario, don José González y González, de cuyas condiciones de mando, competencia policial, actividad y celo tengo pruebas repetidas e indiscutibles, empezó sin requerimiento ni indicación alguna, sino por impulso de su propia dignidad profesional, a movilizar todos los recursos a su alcance, y con los funcionarios de investigación y vigilancia de esta plantilla, movidos todos sin excepción por el mismo entusiasmo de su jefe, han ido logrando poco a poco, pero rápidamente, recoger los hilos de tan tenebroso y lamentable suceso, hasta estar con ellos a los culpables, en forma de que las autoridades judiciales puedan ya con elementos precisos preparar la sanción que sirva de calmante a la popular indignación.

El plan de la realización del atraco fue concebido y ejecutado por Antonio Quesada Hidalgo, Antonio López Moya, y un tal Ruiz Osuna, jóvenes de 24 a 28 años, elementos destacados del anarcosindicalismo, y hombres de acción de los sindicatos locales.

Estos tres primeros figuras escogieron a otras tres secundarias, los muchachos de la Juventud Libertaria Miguel Quirós Molinero, Miguel Hernández Cambil y Ángel Aragón Baena, de 16 a 18 años, a los que dieron pistoles y los colocaron estratégicamente para vigilar la calle de San Antón por su entrada y salida y la de los Fralles, quedando ellos en medio para esperar a las víctimas y encargando a los muchachos de avisar con un silbido la presencia de guardias o policías.

Todo se realizó en la forma convenida, sospechándose que también el comisario de Policía facilita una completa relación del suceso.

El comisario de Vigilancia don José González amplió anoche a los periodistas que hacen información en la Comisaría la referencia que les facilitara en la madrugada anterior en relación con el dramático suceso de la calle de San Antón.

Dijo que el hecho fue planeado en un café de la plaza de Bibarrambla, donde se reunieron Antonio López Moya y Antonio Quesada Hidalgo la noche del día 3 del actual. Allí citaron a Miguel Hernández Cambil, Ángel Aragón Baena y a Miguel Quirós Molinero, quienes acudieron a la cita, dándole cuenta del atraco que se proponían realizar al día siguiente.

Antonio Quesada entregó una pistola a Ángel Aragón y otra a Miguel Quirós, quedando todos citados en la mañana del día 4, con el fin de acudir a medio día a la calle de San Antón, por donde habían de pasar los empleados de la Tabacalera para ingresar en la sucursal del Banco de España una importante cantidad, como era costumbre hacerlo diariamente.

Dichos individuos debieron distribuirse los puestos, colocándose en sitios estratégicos y cuidando siempre de vigilar la entrada de la calle de San Antón, en la que se situaron los jóvenes Fernández Cambil y Aragón, que estuvieron ejerciendo la misión de vigilantes, por el acudían guardias o policías, avisar con un silbido a sus compañeros Quesada, López Moya y Ruiz Osuna.

En el momento de llegar a la expresada calle los empleados de la Tabacalera, los encargados de cometer el atraco se dirigieron a aquellos, y el López Moya fue el que dio la voz de «¡Manos arriba!».

Al resistirse, sin duda, e intentar defenderse sacando un revólver el jefe de la Tabacalera señor Vinueza, los pistoleros dispararon sobre él, haciendo unos 19 o 20 disparos.

En este momento fueron avisados por los vigilantes de la presencia de un guardia de Seguridad, huyendo entonces y dejando abandonado al señor Vinueza, que aún se mantenía en pie.

Los atracadores se internaron por la calle de los Fralles con dirección, unos por una bocacalle de la izquierda para salir al Puente de la Virgen, y otros por la calle de Regocijas con dirección al camino de ronda, pasando por el Puente del Cristiano y saliendo a las Eras de Cristo, en cuyo lugar se separaron el Fernández Cambil y Quirós, que desaparecieron en la calle Real de Cartuja.

Ángel Aragón quedó en la carretera de Jesús, donde fue detenido por los agentes señores Martín Álvarez, Romero Funes y Hernández Martínez, que ocupaban el coche de la Comisaría, en el que fue trasladado el detenido a la Casa de Socorro para presentarlo ante el jefe de la representación de la Tabacalera Sr. Mon-

ocurrió como auxiliar Ana Pérez Membrives, mujer de Quesada, con propósito de apoderarse del dinero mientras aquellos huían más libremente.

El llegar a este resultado ha sido una labor incansable, tenaz y hábil. Las comprobaciones y declaraciones, copiosísimas, en su mayoría desconcertantes, porque los testigos del hecho, por su nerviosismo lógico, discrepaban entre sí en la forma de describir el suceso, y más aún en las señas personales de los actores.

No obstante, se fue viendo prevalecer el retrato hablado de personas, y, al concretarse, se vino al resultado de que eran elementos sociales, y de éstos los más audaces y decididos.

Todos las personas citadas están detenidas, a excepción de Ruiz Osuna, y a excepción de los dos muchachos que se detuvieron el primer día y están en la Cárcel convictos de su participación en el hecho. Hay detalles curiosos y datos precisos, pero esto queda reservado para los formularios del sumario.

Me es grato y altamente satisfactorio el poder encomiar la labor de la Policía, toda la Policía, que se ha emulado en este caso de una forma que enorgullece a quien por su cargo oficial es su jefe en esta población.

Cuanto podía esperar del comisario señor González, funcionario que goza y gozaba de toda mi consideración y aprecio, ha tenido realización plena y merece el aplauso entusiasta de todos, y con él han trabajado con acierto y sin descanso el inspector don Juan Gómez y los agentes don Ángel Martín Álvarez, don Antonio González Oceret, don Juan González García, don Julio Romero Funes, don Emilio Vite Peña, don Antonio Quirós Delgado, don Gaspar Díaz Rull y don José Hernández Martínez, que son los que han intervenido y realizado las detenciones.

Añadió el gobernador que ha recibido del ministro y subsecretario de Gobernación la felicitación más sincera para transmitirle al comisario señor González y demás policías que han esclarecido el lamentable suceso.

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Sanalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.995 Ptas.

Sucursal en Granada:
GRAN VÍA DE COLÓN, n.º 1

El premio de los Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina

En las oposiciones celebradas anteaer en la Facultad de Medicina para adjudicar el premio instituido por los «Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada», el Tribunal acordó por unanimidad conceder dicho galardón a nuestro querido amigo don Emilio Burgos Guindos, que hizo magníficos ejercicios.

Con tal motivo, dicho inteligente joven sale esta tarde para Málaga, para asistir a las Jornadas Médicas organizadas por la supradicha Asociación de Antiguos Alumnos, y en la que se hará entrega oficial del mencionado premio, consistente en diploma y cantidad en metálico, correspondiente a los derechos de expedición de título de licenciado.

Felicitamos con este motivo al afortunado alumno, al que ya conocíamos en el terreno del arte, revelado en los últimos años como inspiado compositor de sencillas y jugosas composiciones musicales, y que ahora se abre a la vida científica con un éxito grande, que nosotros, con cariño aplaudimos.

Sucesos locales

Detención del autor de un robo de gallinas

Guardias de Asalto, detuvieron ayer a Antonio Fernández, de 35 años, domiciliado en Rehidero, 2 el cual hace unos días había penetrado en un gallinero propiedad de José Rosales Pérez, que vive en Cuesta del Chapiz, 19, llevándose del mismo cinco gallinas, un gallo y dos conejos, siendo el valor de todo ello 45 pesetas.

Parece que el detenido, para llevar a cabo su propósito, utilizó una llave idéntica a la que cerraba la puerta de entrada al gallinero.

Del patio de la casa se llevan la ropa.

El guardia municipal José Saveria Triviño, que habita en Avenida de la República, 40, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que del patio de su casa le sustruyeron prendas de vestir por valor de 120 pesetas.

Significó el denunciante que este mismo hecho se repitió hace poco tiempo, no sospechando quienes pudiesen ser los autores.

José Sánchez Jolre
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
Se abre a una y a tres a la vez
Teléfono 2112

Lo que trae el «Diario Oficial»

Madrid 6.—El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» inserta los siguientes ordenes circulares:

«Los generales inspectores de las tres inspecciones generales del Ejército se considerarán como comandados en el número 40 del artículo 439 del Código de Justicia Militar y en igual número del 412 de la ley de Ejecución Criminal a los efectos de estar sujetos a concurrir a los llamamientos judiciales para declarar. Deberán prestar declaración cuando fuere necesario en la forma prevista por los artículos concordantes respectivamente con los citados de dicho Código y ley de Ejecución Criminal».

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Godoy, señor depositario pagador, don José Manuel Segura, señor ingeniero jefe del Distrito forestal, don José Benítez, señor habilitado del servicio de Agricultura, don Ramón Álvarez Arqueles, don Francisco García, don Rafael Miranda, don Antonio Sales, don Ildefonso Castellano, don José Olmedo, don Manuel Guzmán, don Antonio Carmoza, señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Antonio Jiménez, don Mariano Alvará, señores jefe de Seguridad, de Vigilancia y jefe de Telégrafos.

Suscríbase a «La Moda Práctica»

En el hospital de Dementes fallece un acogido, a consecuencia de unas heridas que se ocasionó antes de su ingreso el mismo

En el hospital de Dementes, donde se encontraba recluido desde hace poco tiempo, falleció ayer el demente Juan Gutiérrez Soto, a consecuencia de unas heridas en la cabeza, que se produjo antes de su ingreso en el citado establecimiento.

Parece que las lesiones que padecía se las causó el sufrir un ataque y daros varios golpes.

El cadáver fue trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde le practicaron la autopsia.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 33
De 3 a 5

En la Delegación provincial de Trabajo

El cierre de los establecimientos de ultramarinos

Se recibieron ayer las siguientes comunicaciones:

Píñar.—Alcalde y dos obreros para consultar sobre arrendamientos de tierras.

Gabía Chica.—Presidente y vicepresidente de la Sociedad obrera, en consulta sobre asuntos de trabajo.

Armilla.—Obrero sobre funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

Granada.—Comisión de obreros de Obras públicas, sobre un despido.

Se pone en conocimiento de los patronos pertenecientes al gremio de ultramarinos y comestibles, la obligación en que se encuentran de ajustarse exactamente al horario de apertura y cierre de sus establecimientos, para lo cual no será causa de excepción el vender ningún otro artículo tal como pan, fruta, hortalizas o carbón, etcétera.

Asimismo se pone en su conocimiento que según el artículo 10 de la ley de 4 de julio de 1918, las operaciones iniciadas (y única y exclusivamente las iniciadas o empezadas) podrán continuarse por un espacio máximo de media hora, por lo que esta Inspección procederá a sancionar rigurosamente a todos aquellos establecimientos que encuentren abiertos y sin clientes, después de la hora marcada, y en todo caso y cualquiera que fuera la causa alegada, a aquellos que continúen sus operaciones, abiertos o no, después de la media hora, que esta Inspección juzga más que suficiente para terminar cualquier operación de esta clase iniciada a su debido tiempo.

«LA MODA PRACTICA»
Es la mejor Revista de Modas

Información municipal

Línea de autobuses

Don Emiliano Jesús Rodríguez González ha presentado solicitud en el Ayuntamiento pidiendo autorización para establecer un servicio regular de autobuses desde la estación de Colón al Cementerio y viceversa, pasando por los hoteles de la Alhambra, para facilitar el acceso a la misma.

Acompaña plano con detalle del recorrido, sitios de parada y tarifas de precios, y hace resaltar que los turistas que vienen a visitar las bellezas de los monumentos árabes encontrarán con este servicio grandes facilidades.

Vida obrera

Asociación de obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares de Granada y su provincia (U. G. T.)

Por la presente se cita a todos los afiliados a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 8 del corriente, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Lectura de la correspondencia.
- 3.º Tratar de los acuerdos de la asamblea anterior.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.—José Oceret, presidente; José Arcas, secretario.

Lo que dicen unos camareros

Nos ha visitado una representación de camareros del café «Holly wood» para rogarnos que hagamos constar, saliendo al paso de ciertos rumores, que ellos no han tenido otra intervención en el negocio que la de camareros de la industria a base de un contrato de trabajo con el patrono señor Ferrón.

Queda resuelto el conflicto de los obreros de agua, gas y electricidad de Barcelona

Barcelona 6.—Se ha facilitado en el Gobierno civil una nota de los acuerdos para resolver el conflicto de los obreros de agua, gas y electricidad.

En virtud de estos acuerdos no se declarará la huelga general. Las deliberaciones han durado 30 horas.

El movimiento era apoyado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Cataluña, la C. N. T., sociedades de obreros y empleados de agua, luz y electricidad y la U. G. T.

Centro Artístico

Recital de guitarra

Mañana, domingo, se celebrará en los salones de esta Sociedad un interesante recital de guitarra por el notable artista José Ramos García.

Este joven, que ahora comienza su carrera artística, ha actuado con bastante éxito en varias sociedades culturales de provincias y ha merecido siempre los elogios de la crítica por apreciar inmejorables condiciones para este difícil instrumento.

Se dará a conocer el programa a ejecutar y el concierto será a las diez y media de la noche.

A este acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

Concurso de juguetes

Se recuerda a los señores comerciantes que deseen tomar parte en el concurso para adquisición de juguetes para el reparto de Reyes Magos que celebra esta Sociedad, que dicho concurso termina el día 9 del actual, a las doce de la noche.

Las bases siguen expuestas en la conserjería de esta Sociedad.

CASA PASSAPERA FUERTES

Génova, 19 - Madrid
Presenta hoy sábado, último día, en el HOTEL ALAMEDA de GRANADA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS, para OTONO-INVERNO.

Terceer Tribunal cursillos selección Ingreso Magisterio primario

Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 3 de los corrientes, en serie en la «Gaceta» del 4, es indispensable que, con la mayor urgencia, los señores cursillistas a quienes se afecta presenten a este Tribunal una certificación en la que conste que aprobaron los dos primeros ejercicios de los cursillos convocados en 25 de Agosto de 1931.

Sólo se refiere esta obligación a los cursillistas que actuaron en provincia distinta de la de Granada.

Interesante

Nuevamente ha quedado abierto al público el despacho de las ricas aguas de la Fuente ULLET de Lanjarón, en su local Cetti Merlen, 5, en donde se pueden adquirir al precio de 15 céntimos litro.

La provincia de Granada, un solo término municipal a los efectos de los trabajos agrícolas

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que para toda clase de trabajos agrícolas se considere como un solo término municipal la provincia de Granada.

Idem ídem la provincia de Albacete.

Declarando disueltos el Jurado mixto de los Ferrocarriles establecido en Sevilla.

Semillas agrícolas de todas clases
SEMILLAS FORRAJERAS
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
CASA LEYVA
Todas seleccionadas, garantizadas
Pídanse catálogos

LAS FIESTAS EN EL BARRIO DE SANTA ESCOLASTICA

La comisión de fiestas del barrio de Santa Escolástica, el pueblo de Granada:

«Hoy sábado darán comienzo en el barrio de Santa Escolástica sus tradicionales verbena, que por el gran esplendor de que van revestidos rememoran años pasados y nos recuerdan las épocas de sanas alegrías.

Bullicio y multitud, rincones de Andalucía reflejados en estas calles y plazas, donde alegres dianas, artísticas iluminaciones y risueñas veladas, nos hacen olvidar odios y rencores y vivir horas soñadas en nuestra imaginación de tranquilos, pacíficos y honrados ciudadanos.

Granadinos: en una palabra, esta Comisión de vecinos representativos del barrio de Santa Escolástica os invita a que visitéis los festejos que os ofrecen, esperando de todos que al admirar el impropio trabajo que han desarrollado guardéis como secreto, en lo más profundo de vuestro corazón, los defectos, y aplaudáis sinceramente, si lo merecemos, el programa que con toda nuestra fe hemos querido llevar a cabo.—La Comisión.»

Segunda lista de donantes:
Don José Sánchez, 3 pesetas; don Miguel Rodríguez, 2; don Rosa López, 0.50; don Adela Muñoz, 0.50; una vecina, 0.40; don Francisco Fernández, 2; Cesa Velasco, 1; un vecino, 1; don Francisco Montiel, 0.50; unos vecinos, 2; fábrica de gaseosas «El Águila», 5; don José García, 5; un vecino, 1; don Ana Rejón, 1; don Manuel Román, 2; don

José García, 1; «Bar Sartén», 2; don Enrique López, 2; don Pedro Vinueza, 1; doctor López Jiménez, 2; don Eduardo Pérez, 3; don Nicolás Encudero, 2; don Joaquín Calles, 1; don Francisco Gutiérrez, 1; don Luis Vázquez, 0.50; un vecino, 0.50; don Antonio Núñez, 1; don Elías Camero, 1; una vecina, 0.50; don Miguel Merlo, 2; una vecina, 0.25; don Luis Ruiz, 0.50; don José Ortiz, 2; don Manuel Sánchez, 2; un vecino, 2; don José Corpes, 20; don Rafael Gómez Juárez, 5; Bar Félix, 5; don Agustín Suárez, 1; don Gerardo Bustos, 5; don Antonio Mariscal, 3; don Emilio García, 3; don Asunción Gutiérrez, 2; don Ricardo Martín Campos, 10; don David Mercadillo, 5; don José Raya, 5; don Nicolás Igardía, 1; un vecino, 0.50; don Juan Entrena, 2; don Isabel Espinar, 1.50; don Luis Alonso, 0.50; un vecino, 0.50; don José Aranda, 1; don Agustín Montoro, 3; Bar Fontun, 15; don Ricardo Soler, 1; don Alejandro Trujillo, 1; don Miguel Guindos, 3; don Felipe Aguilera, 1; don Evaristo Vega, 5; Harinera «San Francisco», 5; don Luis Alías, 2.50; don Manuel González, 2; don José Braojos, 1; Ribot Hermanos, 5; El DEFENSOR DE GRANADA, 10; don Miguel Navarro, 5; don José Padial, 2.50; don Manuel Henares, 2; don José Poyatos, 10; don Rafael Ríos, 2; don Alfonso Labella, 1; don Luis Permaekers, 10; don Manuel Pérez, 1; don Luis Crovetto, 2; don Miguel Peñalver, 5, y don Ignacio Ocaña, 10 pesetas.

OBSERVATORIO DE CARTUJA
Día 6 Octubre de 1933

Temperatura máxima a la sombra	23.6 C.
» mínima	13.0 »
» media	18.3 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	17.3 »
» máxima al sol	26.0 »
» mínima al sol, sobre tierra	11.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	20.4 »
» a 20 cm.	20.4 »
Presión a 16 h. a O. C. (768 ms. alt.)	699.8 mm.
» normal	698.7 »
Viento máximo (800 metros alt.) del S.W.	2.0 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	18.0 kms.
» recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	0.0 »
» desde 1.º de año	235.3 »
» desde 1.º de Septiembre	1.3 »

«LA MODA PRACTICA»
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Una línea eléctrica peligrosa

La Sociedad obrera de Colomera nos envía una protesta que trasladamos a la autoridad competente. Es el caso que pasa por aquel término municipal una red de alumbrado en tan malas condiciones, que ya ha originado desgracias. La línea nace en la Haza Grande y termina en el cortijo de Arenales, término de Albolote.

Desde hace mucho tiempo dicha línea eléctrica está abandonada y en pésimo estado, según afirma la Sociedad obrera. Tanto es así, que el 8 de Septiembre fué víctima de este desdichado abandono el vecino Miguel Valverde Romero, de 28 años de edad, quien, al tocar un hilo de la red, que pendía hasta el suelo, quedó muerto en el acto.

Como se teme que ocurran nuevas desgracias, urge ordenar que se quite dicha línea o que se reforme en las condiciones de seguridad que son indispensables. Es asunto que no admite espera.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Baños, 11, prel 1.ª Visita a domicilio

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:
Becerrros, 5, a 3.50; novillos, 2 a 3.45; toros, 2, a 3.60; bueyes, 2, a 3.35; vacas, 2, a 3.30; vacas de rastra, 0, a 0.00; borregos, 102, a 3.50; ovejas, 6, a 2.60; chotos, 0, a 0.00; cabras, 0, a 0.00; machos, 0, a 0.00; carneros, 0, 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 6.00; de 2.º, 5.50; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

Sociedad mutua de maestros sastres

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general, que atento a la reducida jornada de trabajo se apresure a hacer los encargos para la próxima temporada de invierno, con el fin de evitar aglomeraciones que impidan atenderlo debidamente.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas:

—He venido en nombre de los demás ministros a conocer las gestiones realizadas por el presidente de la República, y yo le he dicho en nombre de mis compañeros que las siga realizando con absoluta tranquilidad.

Ahora voy a casa del señor Lerroux para darle cuenta del resultado de mi entrevista.

—¿Han tratado ustedes de la cuestión de orden público?

—No.

—¿Cree usted que podrán fracasar las nuevas gestiones que se hacen para formar Gobierno?

—Yo no; soy optimista y creo que el señor Marañón llevará las gestiones muy bien.

—¿Colaborarán ustedes en el Gobierno que está formando el señor Marañón?

—Creo que sí.

—¿Habrá mañana Gobierno?

—Es casi seguro.

Desde el domicilio de don Niceto, el señor Martínez Barrios se trasladó al del señor Lerroux.

Con éste estaban reunidos los ministros de la Guerra, Obras públicas, Hacienda y Trabajo.

A las doce y media abandonaron la casa del jefe radical todos los ministros.

El señor Martínez Barrios habló con los informadores, diciéndoles que el día de mañana se reunirán después de lo expuesto anteriormente, era que el doctor Marañón va muy bien en sus gestiones, cosa que todos deben agradecerle y todos están obligados a ayudarle.

Ahora voy a Gobernación para enterarme de las noticias de provincia.

El señor Lerroux también afirma que hoy habrá Gobierno. Este se formará, dice, sin socialistas y con decreto de disolución.

Madrid 6.—Los periodistas fueron recibidos por el señor Lerroux.

Este les dijo que suponía que el señor Martínez Barrios le habría dado cuenta de su visita al presidente de la República.

—Sí, ya nos ha dicho que ha estado hablando durante cuarenta minutos y por cierto que se dice hableren de orden público.

—Es posible que hablen de eso.

—¿A qué se debe esta reunión de ustedes?

—Pues nada, que han venido mis compañeros a enterarse de la marcha de las gestiones y han estado esperando el resultado de la visita hecha por el señor Martínez Barrios a su excelencia y ya conocen cuáles es el resultado.

—¿Pues no lo conocemos todavía?

—Dentro de lo posible que hay un acuerdo de orden público, (en vista de las noticias y propuestas que imponen medio). Claro que a mí no me da ni de día ni de noche.

El doctor Marañón sigue las gestiones para resolver la crisis y espera que tendrá resultado favorable.

—¿Colaborará el partido radical en el Gobierno que se forme?

—Sí, colaborará. Yo ya siempre he dicho que la colaboración será en un Gobierno republicano.

—¿Con los ministros ministros radicales que ahora tiene?

—Con ellos o sin ellos. Claro que eso de la designación de los ministros, obedece a un acontecimiento con arreglo a las circunstancias.

—¿Habrá decreto de disolución?

—Claro está, que lo lo que se está haciendo, es con esa finalidad.

—¿Hay alguna que tiene que ser y no puede tolerar otra cosa?

—Entonces en ese Gobierno los socialistas, aunque éstos sean sin carta como se ha dicho?

—De ninguna manera.

—¿Habrá mañana Gobierno?

—Yo así lo espero.

Lerroux decidirá la colaboración de los radicales en el futuro Gabinete.

Madrid 6.—Los informadores volvieron a hablar con el ministro de la Gobernación.

El doctor dijo que el día de mañana se reunirán de nuevo los ministros de la Guerra, Obras públicas, Hacienda y Trabajo.

Contestó el señor Martínez Barrios que eso quien tenía que decidirlo era el señor Lerroux.

También manifestó que en entre-

vista con el presidente de la República, le dijo que el orden público en España era satisfactorio.

Reunión de los señores Azuza, Marañón y Sánchez Román

Madrid 7.—Esta madrugada se reunieron, en el domicilio del señor Marañón, los señores Azuza y Sánchez Román.

La reunión terminó a las dos y diez de la madrugada.

Salieron juntos los señores Azuza y Sánchez Román.

—¿Qué noticias pueden darnos ustedes? les dijeron los periodistas.

El señor Azuza respondió: No hay nada de política. No hemos hablado nada de eso.

—Yo, como otras veces, he venido a saludar a mi amigo el doctor Marañón.

—Pues casa del señor Lerroux se ha dicho que mañana a primera hora habrá Gobierno.

—Pues si él lo ha dicho, lo sabrá.

—¿Colaborará usted con el nuevo Gobierno?

—Yo ni entro ni salgo en la cuestión.

Los periodistas interrogaron al señor Sánchez Román que, dirigiéndose al señor Azuza, dijo:

—Mire usted lo que me preguntan, el señor Azuza me pregunta, el señor Sánchez Román me pregunta, el señor Sánchez Román me pregunta.

—Yo me atengo a lo que usted diga—replicó el señor Azuza.

—Pues yo no digo nada—contestó el señor Sánchez Román.

Sin decir una palabra más se despidieron ambos señores.

Después de esto los periodistas intentaron hablar de nuevo con el señor Marañón, pero se les dijo que se había retirado a descansar.

Fallece la víctima de un suceso pasional

En la madrugada anterior falleció en el Hospital Eugenio López Quesada, que, como se sabe, fue herido de un disparo por su ex novia, conocida por Presentación «La Almaguera», hecho ocurrido el pasado martes en la plaza del Ayuntamiento de Alhama.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver.

Plaza de toros del Triunfo

La novillada del domingo

Los seis novillos de Flores Albarán que mañana estoquearán los valientes diestros Eduardo Navarro, Juan González Guitra y Juanito Tirado, se podrán ver hoy en los corrales de la plaza de cuatro a seis de la tarde.

Desde luego, cuantas personas los tienen vistos afirman que se trata de una bonita novillada, que seguramente dará mucho juego, porque los seis novillos tienen buena nota.

También hoy por la tarde quedará abierta la taquilla en el establecimiento «La Flor de Mayor».

Varias noticias

Un guardia muerto por unos desconocidos

Valencia 6.—En las primeras horas de la mañana se tuvieron noticias de que en Segunto se había desarrollado un suceso sangriento.

Eso se confirmó más tarde, sabiéndose que a las tres de la madrugada, en un barrio de gasolinas, donde prestaba servicios el guardia Antonio Martínez, fue muerto por los disparos que le hicieron unos desconocidos.

Se cree que este suceso lo ha motivado una venganza, practicando la Guardia civil gestiones.

Se hunde una alcantarilla, resultando un obrero herido de gravedad

Madrid 6.—A última hora de la tarde se ha hundido en la carretera de Andalucía una alcantarilla en construcción, resultando herido de gravedad un obrero.

Los obreros de la U. G. T., excitados

Bilbao 6.—Existe gran efervescencia entre los obreros (fictos a la U. G. T.).

Lo motivan los rumores de huelga general, con motivo de la actual situación política.

Los huelguistas de Burriana interrumpen el tráfico ferroviario

Castellón 6.—El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que había declarado ilegal la huelga de Burriana.

Los huelguistas asaltaron hoy una caseta próxima a la estación férrea, apoderándose del material y de las herramientas e interrumpiendo la circulación de trenes.

Horario de los ferrocarriles

Salidas

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas eficientes. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y eficientes. Salida a las 20.55.

Vida deportiva

La hora de las verdades y las realidades

Al ser elegida la nueva junta del Recreativo, ésta echó sobre sus espaldas la enorme responsabilidad de hacer un equipo que representara dignamente a Granada y lo que tiene aún mayor trascendencia para la vida del deporte: llegar a la construcción de un campo adecuado y decoroso.

Los escasos enemigos, mejor dicho, los escasos antirrecrativistas, ya que no merecen el calificativo de enemigos (falta categoría hasta para eso), uno y otro día se dedicaron a la tarea antideportiva de censurar actuaciones y procedimientos, buscando el desprestigio y, tal vez, el sembrar el desaliento en la acción y hasta en los mismos dirigentes, para que nunca se vieran satisfechos las aspiraciones de la Granada deportiva.

De esto hubo quien pasó a los ataques solapados de llamarnos a los que alentábamos esta obra «maqueros» y «maqueros» y otras majaderías por el estilo.

Hubimos de adoptar la postura de seguir en nuestra campaña de ayuda, porque con ello laboremos por el deporte y aguardar a que los hechos vinieran en nuestra ayuda, para dar la adecuada contestación a esos que, diciéndose aficionados, cogen una pluma, como pudieran hacer con un plumero (símbolo de la ceguera) e intentar ofendernos y ofender a la acción, engañando uno y otro día.

Como hebrán observado todos los que son aficionados, la junta recreativista ha llegado a la adquisición de los terrenos de la Casería de los Peces para construir en ellos el nuevo campo y en fecha muy próxima darán comienzo las obras.

De otra parte, lograron mediante enormes esfuerzos económicos formar un cuadro de jugadores y contratar a un entrenador, para que en fecha no muy remota pueda comenzar con los buenos.

Es decir, que pese a todos los inconvenientes que hebrán surgido, ya es una realidad cuanto se dice anteriormente, y no está lejano el día en que todos los aficionados puedan exteriorizar sus simpatías hacia quienes, abandonando otras tareas y ocupaciones y aportando sus economías, pasan el tiempo estudiando y trabajando por el deporte y por Granada, ya que esto ha de reportar innegables beneficios.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3.790.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Cúller Boza ha detenido a Salvador Martínez Navarro y Antonio Latorre Álvarez, cuyos sujetos estaban reclamados por la autoridad judicial de dicho pueblo.

En la hora ha sido detenido por la Guardia civil el gitano vecino de dicho pueblo Antonio Campos Jiménez, el cual, en estado de embriaguez, montado en una caballería, atropelló a la joven María José López Lora, rompiéndole los cantos que llevaba, y no conforme con esto el aludido gitano marchó al domicilio de la atropellada, provisto de un palo y maltrato a una hermana de aquélla llamado Antonio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal, haciendo entrega al mismo tiempo del atestado instruido al efecto.

La Guardia civil de Dúrcal ha detenido a Blas Conjero Morales, por haberse ocupado sin licencia de un revolver, con el que hizo varios disparos al aire.

En Gálica Grande ha sido detenido por la Guardia civil el chófer Sebastián Gálvez Castro, por haber atropellado con el automóvil que guiaba a Ricardo Moles Pérez, en el kilómetro siete de la carretera de Armilla a Alhama, que resultó con la fractura de la pierna izquierda.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción de Santafé, a quien se le hizo entrega del atestado instruido al efecto.

La Guardia civil de Illora ha denunciado por corte y sustracción de leña a los vecinos de dicho pueblo.

Madrid 6.—El Congreso del partido conservador británico, en su sesión inaugural, demostró la tendencia exclusiva de la doctrina imperial, que se ha reforzado.

Menos delegaciones en Ginebra—decían algunos—y más conferencias en Londres.

Se aprobó una moción que tiende a fortalecer la defensa nacional.

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los reclutas del capítulo XVII del actual reemplazo y agregados hasta el día 7 del actual, que habiendo hecho ingreso en Hacienda lo hayan solicitado o lo soliciten.

Reclutas del artículo XVII

Prórroga.—De orden del ministerio de la Guerra, comunicado a los jefes de la Caja de Recrutación, se autoriza a éstos para conceder beneficios a los recl